



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE E.
PROFESIONALES "ZARAGOZA"

CONSEJO TECNICO.

ACTA No. 82-130-1-78.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE LA
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ZARAGOZA"
CORRESPONDIENTE AL 10 DE ENERO DE 1978.

1. La sesión se inició a las 18:40 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Lectura del Acta de la sesión anterior.
2. Comunicación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
3. Informe de la Dirección sobre los problemas planteados por los alumnos de la carrera de Médico Cirujano.
4. Discusión del quórum y forma de trabajo del Consejo Técnico.
5. Cifras de ingreso de la población escolar a la ENEP-Zaragoza.
-Información sobre cifras de ingreso del Jefe de la Unidad de Planeación de la ENEP-Zaragoza Ing. Gustavo Flores.
6. Reglamento del Centro de Recursos para el Aprendizaje.
7. Areas de Concurso de Oposición para el personal Docente.
8. Trámite de Nombramientos de Profesores.
9. Asuntos generales.
-Renuncia del Consejero Técnico alumno Arturo Maceda A.
-Solicitud del Coordinador de la Carrera de Biólogo, Biol. Manuel Rico B.
2. A la sesión asistieron los Consejeros Técnicos, Profesores: Francisco Javier Garfias, Juan Alvarez Tosado, Isabel Alaminos, Ma. Cristina Márquez.
-Alumnos: Ernesto Rosales.
-Invitados: Lic. Alberto Isla y Lic. Conrado Paz.
3. La sesión estuvo presidida por el Dr. José Manuel Alvarez Manilla, actuando como Secretario la Biol. Dora Patricia Andrade S.
4. Las actividades realizadas y los acuerdos tomados respecto a los diferentes puntos del Orden del Día fueron los siguientes:
1. Se dió lectura al Acta de la sesión anterior aprobándose sin modificaciones.

#...



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

2. Se dió lectura a la contestación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, misma que se anexa a los adenda del acta.
3. Una comisión de alumnos de la carrera de Médico Cirujano solicitó entrar a la sesión para exponer los problemas que se habían presentado en su carrera. Respecto a estos problemas planteados por los alumnos, se llegó a los siguientes acuerdos:
 - a) Para los alumnos de la generación 1976, que actualmente cursan el tercer año de la carrera de Médico Cirujano, el Consejo Técnico acordó facultar a la Dirección del Plantel, para ofrecer los dos Planes de Estudios: Plan de Medicina General Integral (A-36) y Plan Tradicional, en cuanto sea posible obtener las instalaciones clínicas de las Instituciones de Salud.
 - b) Para los alumnos de la carrera de Médico Cirujano generación 1977, se acordó abrir la doble opción a partir del próximo año lectivo, es decir cuando ingresen al tercer año, así mismo, se acordó que en el curso de este año se hará el estudio correspondiente a la integración de las asesorías epidemiológicas y del laboratorio de Fisiopatología al Plan Tradicional, y se correrán los trámites universitarios respectivos, (proposición del Comité de Carrera turnado a través del Director del Plantel, al Consejo Técnico, a las Facultades y Escuelas que ofrecen la Carrera, a la Comisión de Trabajo Académico y al Consejo Universitario), para su aprobación.
 - c) Respecto a lo planteado por los alumnos de la generación 1978, que actualmente cursan el primer año de la carrera de Médico Cirujano, se indicó que en el lapso de una semana se podría tener el cálculo de recursos y el tiempo en el que podría ofrecerse la doble opción. Se sugirió a los alumnos que inicien sus clases con el Plan de Medicina General Integral (Plan A-36) y que en ocho días se les informará cuándo se podrá ofrecer la doble opción, siendo muy probable que se ofrezca a partir del segundo semestre lectivo, acreditándoseles las materias del Plan Tradicional, equivalentes a las que hayan cursado en el Plan A-36, según la tabla de equivalencias aprobada por Consejo Universitario.
4. Se acordó modificar el Orden del Día, dejándose los puntos 4, 5, 6 y 7 para tratarlos en la sesión extraordinaria el próximo 24 de Enero del presente.
5. Se aprobaron los siguientes nombramientos:

SECCION DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA.

NOMBRE	CATEGORIA	HORAS
MA. DE LOURDES LULE	AYTE. PROF. "A"	16
BLANCA I. SALAZAR	AYTE. PROF. "A"	34
JUAN ENRIQUEZ CRUZ	AYTE. PROF. "B"	28
MARICELA CAMPOS VELAZQUEZ	AYTE. PROF. "B"	24
GISELA ALANIS	AYTE. PROF. "B"	34
MA. ELENA LOZANO	AYTE. PROF. "B"	36
JORGE MARTINEZ ESCANAME	AYTE. PROF. "B"	22



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECCION DE PATOLOGIA.

MA. GUADALUPE GUEVARA ISLAS	AYTE. PROF. "A"	7
FELIPE GARCIA LEON	AYTE. PROF. "A"	9

SECCION DE BIOLOGIA DE LOS SISTEMAS.

LUIS DAVID URBAN CERDA	AYTE. PROF. "A"	16
JESUS CUELLO BARRERA	AYTE. PROF. "A"	30
JOSE ANTONIO MORENO S.	AYTE. PROF. "A"	35

SECCION FARMACOLOGIA.

JORGE BORBOLLA SALAS	AYTE. PROF. "A"	4
----------------------	-----------------	---

LABORATORIO DE BIOLOGIA HUMANA.

ROSA CONSUELO RENDON RAMIREZ	AYTE. PROF. "A"	28
------------------------------	-----------------	----

SECCION CIENCIAS DE LA CONDUCTA.

CESAREO MORALES VELAZQUEZ	AYTE. PROF. "B"	28
JOSE PONCE PATRICIO	AYTE. PROF. "B"	19
GODINES ALFONSO JAVIER	AYTE. PROF. "B"	36
LUZ ISABEL BARCENAS POZO	AYTE. PROF. "B"	40
ANDREA OLMOS	AYTE. PROF. "B"	40
ISABEL DEL MORAL BUSTAMANTE	AYTE. PROF. "B"	38
HUMBERTO HERNANDEZ G.	AYTE. PROF. "B"	32
PATRICIA PALACIOS	AYTE. PROF. "B"	36
RAUL RAMIREZ	AYTE. PROF. "B"	30

SECCION CLINICA ODONTOLOGICA INTEGRAL.

EDNA GLORIA EVIA SOBREIRA	AYTE. PROF. "B"	24
LUZ MA. SOLIS RODRIGUEZ	AYTE. PROF. "B"	16
AGUSTIN TIOL MORALES	AYTE. PROF. "B"	22
MUJICA AMAYA MA. LUISA	AYTE. PROF. "B"	16
MERCY VILLALOBOS ROUSSET	AYTE. PROF. "B"	14
PRIETO ASPERO PATRICIA	AYTE. PROF. "B"	25
MA. ISABEL HARO ROA	AYTE. PROF. "B"	20
EVANGELINA ROUSE PARRA	AYTE. PROF. "B"	16
FRANCISCO JAVIER HUERTA R.	AYTE. PROF. "B"	

SECCION QUIMICA.

VISCTOR ONTAÑON MORENO	AYTE. PROF. "B"	14
CARLOS MORALES BERNAL	AYTE. PROF. "B"	

SECCION EPIDEMIOLOGIA.

BLANCA KOCHITL MELTIS G.	AYTE. PROF. "B"	23
JOSE ANTONIO CARRASCO M.	AYTE. PROF. "B"	20
JOSE CASTAÑEDA CAMPERO	AYTE. PROF. "B"	20
MA. DE JESUS VALENCIA A.	AYTE. PROF. "B"	20

6. Se dió lectura a la renuncia del Consejero Técnico alumno Arturo Maceda aceptándose a partir del 10 de Enero de 1978. (se anexa a los adenda del acta).
7. No se dió trámite a la solicitud hecha por el Coordinador de la Carrera de Biólogo, por no haber seguido los canales adecuados para turnarla al H. Consejo Técnico.

#...



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

8. El Consejero Técnico Isabel Alaminos indicó que tenía conocimiento de irregularidades en la Escuela, que el Dr. Vicente Cárdenas le había informado que las prácticas de Biología Humana no podían desarrollarse, puesto que las persona que se fueron a investigación al Campo II, habían trasladado al laboratorio los reactivos, el material y equipo para usarlos en los programas de investigación. La Consejera Isabel Alaminos solicitó al Director le informara si esto era cierto, puesto que tratándose de una Escuela y tratándose de los problemas existentes, considera que la prioridad la debe tener el desarrollo de la enseñanza y no la investigación.

El Director indicó que haría una investigación y presentaría un informe en la siguiente sesión de Consejo Técnico.

9. Se levanta la sesión a las 21:00 horas.

~~DR. JOSE MANUEL ALVAREZ MANILLA
Director~~

Dora P. Andrade S.
Biol. DORA PATRICIA ANDRADE S.
Secretario de Consejo Técnico

[Signature]
Ma. Cristina Méndez Arce
[Signature]
JMAM/DPA/sa

[Signature]
[Signature]

[Signature]